

1. La persona como ser moral

Qué significa ser persona

En Grecia, «persona» era la máscara de los actores y su personaje. En Roma, su uso cobró significado jurídico y político: era aquel individuo libre, con derechos ciudadanos y considerado superior a las personas sometidas a la esclavitud.

El cristianismo extendió la dignidad moral de la persona a toda la humanidad, considerándola un don procedente de Dios.

Para Kant, filósofo de la Ilustración, la persona es el individuo racional, libre y por eso responsable, que, como ser moral, posee dignidad y es fin en sí mismo.

La persona se construye en sociedad porque el ser humano es social por naturaleza y necesita relacionarse con los demás para formarse. En la construcción moral de la persona intervienen normas, valores, creencias y virtudes que se expresan en derechos y deberes.

Ser persona es también demostrarlo o hacerse merecedor de ello. Por eso, las personas han de ser ejemplares en sus comportamientos.

Reflexionamos

Me dices: tú eres algo más...

Me dices: tú eres algo más que una piedra o una planta.

Me dices: sientes, piensas y sabes que piensas y sientes.

Entonces, ¿las piedras escriben versos?

Entonces, ¿las plantas tienen ideas sobre el mundo?

Sí: hay diferencia.

Pero no es la diferencia que encuentras;

Porque el tener conciencia no me obliga a tener teorías sobre las cosas:

Solo me obliga a ser consciente.

¿Si soy más que una piedra o una planta? No lo sé.

Soy diferente. No sé lo que es más o menos. [...]

Sé que la piedra es real y que la planta existe.

Sé esto porque ellas existen.

Lo sé porque mis sentidos me lo muestran.

Sé que soy real también.

Lo sé porque mis sentidos me lo muestran,
aunque con menos claridad con que me muestran la piedra y la planta.

No sé nada más.

Sí, escribo versos y la piedra no escribe versos.

Sí, hago ideas sobre el mundo y la planta no.

Pero es que las piedras no son poetas, son piedras;

y las plantas son solo plantas, y no pensadores.

Tanto puedo decir que soy por esto superior a ellas
como que soy inferior.

Pero no digo eso, digo de una piedra: «es una piedra»;

digo de la planta: «es una planta»;

digo de mí: «soy yo».

Y no digo nada más. ¿Qué más hay que decir?

Fernando Pessoa, *Un corazón de nadie*. Antología poética (1913-1935), Círculo de lectores.

Dialogamos

- 1 En la sociedad, cada individuo desempeña a la vez varios papeles. ¿Eso lo convierte en más de una persona? Argumenta la respuesta.
- 2 Debatid sobre si ser personas nos hace mejores, peores o simplemente diferentes a otros animales, a las plantas o a las cosas.

1 El «plus» de la persona

1.1 Definiendo «persona»

Boecio (480-524), considerado el último filósofo romano y el primero de la Edad Media, mientras estaba prisionero en la cárcel de Pavía, escribió un libro titulado *De la consolación de la filosofía*, en el que entablaba un diálogo con la filosofía, a la que puso voz y figura de mujer, preguntándose por el sentido y el destino de la vida, la naturaleza del bien y del mal, y otros temas morales. Boecio, acusado de conspirar contra el emperador, fue ejecutado.

Como pensador, una de sus aportaciones fundamentales es el concepto de persona. Para él, «persona es el individuo de naturaleza racional». Nos recuerda, además, que el término «persona» procede del mundo del teatro griego.

Los romanos habían tomado el término «persona» del griego *prósopon*, que se refería a la máscara

que el actor de teatro utilizaba para interpretar su papel.

Pero la civilización romana extendió el uso y el significado del término «persona» más allá de la esfera artística, relacionándolo con el derecho: «persona» era el sujeto de derechos, es decir, algo que no era simplemente una cosa, un animal o un individuo esclavizado. Se trataba de la ciudadanía romana, que disponía de atributos que convertían a sus miembros en personas: libertad y dignidad.

1.2 Cuestión de niveles

Los seres humanos somos animales, pero solo existen personas humanas (aunque desde un punto de vista jurídico se admite el concepto de «persona jurídica» y, en el ámbito de la religión, el cristianismo habla de las personas que forman la Trinidad). En general, resulta redundante decir «persona humana». Ahora bien, ¿qué convierte a un ser humano en persona? En principio, nada que no provenga de su misma naturaleza humana. Por el mero hecho de nacer humano, un individuo es considerado persona. Pero a lo largo de la historia no siempre ha sido así ni lo es todavía en todas las sociedades.

Pero, si la persona es un ser humano y el ser humano es un animal, ¿por qué no existe el «animal persona»? Sencillamente, porque hablamos de niveles. No obstante, no se trata de niveles excluyentes. Del mismo modo, un ser humano es siempre un animal, pero al mismo tiempo está en un nivel diferente al resto de los animales: es persona. En la Antigüedad, los romanos no reconocían como personas a los esclavos y esclavas y, sin embargo, estos no dejaban de ser seres humanos, aunque en muchos casos no fueran tratados como tales. La persona tenía algo más que el individuo esclavizado, poseía un «plus»: las personas eran seres con dignidad. De este modo, el hecho de ser considerado persona otorga al ser humano un «plus», un añadido que mejora su estatus. El filósofo español Julián Marías lo expresaba de la siguiente forma: «Persona es poder ser más».

En la actualidad, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) aprobada en el año 1948 en la ONU, se reconoce como personas a todos los seres humanos. Pero esta conquista tiene detrás una larga historia.

Comprende, piensa, investiga...

- 1 I ¿Cómo definía Boecio a la persona? Infórmate sobre su vida y averigua si su condena fue justa.
- 2 ¿En qué consiste eso que hace diferentes a las personas del resto de animales, plantas y

cosas?

3 ¿De dónde procede la palabra «persona» y qué significaba originariamente?

2 Las características de la persona

La Declaración Universal de los Derechos Humanos define a la persona como un ser moral libre y racional. Como tal, todos los seres humanos tenemos una serie de derechos inviolables y universales que suponen dignidad. Esto nos sitúa por encima de cualquier pertenencia a grupos sociales, raciales y nacionales, con independencia del sexo, de la edad y de las capacidades de cada uno.

2.1 Ser social

Desde su primer significado —máscara del actor que interpreta un papel en una obra: el personaje—, la noción de persona indica su carácter social: es el individuo que desempeña una determinada función en la sociedad, del mismo modo que el actor representa un papel en la obra de teatro.

En la sociedad, la persona no está sola; al contrario, existe en relación con los demás y su desarrollo depende de esas relaciones interpersonales.

2.2 Ser racional, libre y digno

Para realizar su tarea social, la persona no puede ser un simple instrumento, una herramienta, sino que necesita ser un agente racional y libre: actuar por sí misma, autónoma y reflexivamente, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

En tanto que agente social, la persona tiene derechos, aunque también tiene deberes. Se trata de un sujeto racional y libre, por lo que es estimado de forma diferente de los otros seres (los animales y las cosas).

Así, a partir de la civilización romana, a la persona se le atribuyen las características de racionalidad, libertad y dignidad. Sin embargo, la cultura de aquella época no reconocía esa dignidad a todos los seres humanos.

En cambio, la moral cristiana extendió universalmente esa dignidad, aunque dicha extensión no era considerada fruto de alguna ley humana, sino de la ley de Dios.

El cristianismo defiende una visión teológica de la persona, derivando sus características de la voluntad creadora de Dios. Para el cristianismo, ser persona es un don de Dios entregado a todos los seres humanos.

2.3 Moralidad y responsabilidad

Durante el período de la Ilustración, en el siglo XVIII, el filósofo alemán Immanuel Kant aplicaba a la persona estos atributos: racionalidad, libertad y dignidad.

Además, insistía en que la persona pertenece al llamado «reino de los fines», que es el reino de la moral, aquel en el que cada ser racional es siempre un fin en sí mismo. Una persona es un ser moral cuya libertad lo convierte en un ser digno.

Esta dignidad no es un regalo (ni de Dios ni de nadie), no es un añadido procedente del exterior, sino que es un principio intrínseco al ser humano que pone de manifiesto su radical libertad, la cual es el fundamento de su moralidad.

Kant insiste en que esa libertad conlleva simultáneamente responsabilidad: puesto que la persona es un ser racional y libre, entonces estará dotada de conciencia y de la capacidad de obrar responsablemente, por lo que la «persona es el sujeto cuyas acciones son imputables».

A partir de la filosofía de Kant, el concepto de persona quedaba definitivamente fundamentado en la moral, en vez de en la ley jurídico-política (Roma) o en la teología (cristianismo).

Comprende, piensa, investiga...

1 Construye una tabla de dos columnas: en una coloca las distintas etapas histórico-culturales importantes en la configuración del concepto de persona; en la otra, anota las características o significados que cada una de esas etapas otorgó al término persona.

2 ¿Consideras que el significado del concepto de persona ha ido evolucionando a medida que cambiaba el modelo de sociedad? Argumenta la respuesta.

3 ¿Qué significa la frase de Kant: «Persona es el sujeto cuyas acciones son imputables»?

3 La formación moral de la persona

3.1 Las personas nacen y se hacen

Si somos personas, no es únicamente por haber nacido humanos ni por participar de una cultura que dignifica a los seres humanos sobre el resto de seres, sino porque construimos nuestro proyecto de vida haciéndonos responsables de nuestros actos libres.

La conciencia, que implica ser libre, tiene un envés: la responsabilidad. Aunque resulte evidente que una persona lo es por nacimiento (se nace humano, en vez de ser una piedra, una planta o un oso), es cierto también que las personas se hacen, esto es, construyen su identidad personal a lo largo de su vida.

Además, en esa labor de autoconstrucción no están solos, ya que se hallan en relación estrecha y fundamental con el resto de personas, con la sociedad.

En este nuevo escenario de formación de la persona intervienen las normas, las creencias y los valores, que se constituyen en derechos y deberes:

- a) El derecho de ser libre, pero al mismo tiempo el deber de responsabilizarse de esa libertad.
- b) El derecho a ser tratado dignamente, pero a la vez el deber de respetar la dignidad de los demás.
- c) El derecho de ser igual ante la ley, pero simultáneamente el deber de obedecer esa ley.

3.2 Ejemplaridad de la persona

Esos derechos y deberes a los que hemos aludido sirven para establecer un modelo de persona, es decir, un arquetipo en el que el individuo se fija a la hora de actuar.

Ahora bien, ese modelo no viene simplemente dado, no es algo ajeno y exterior que se nos imponga, sino que exige de nosotros mismos el compromiso de hacerlo propio. Cada individuo ha de esforzarse por ser ejemplar.

«Ejemplaridad» quiere decir aquí adoptar una actitud virtuosa: no se trata de ser mejor que todos; más bien consiste en luchar por estar a la altura; esto es, hacerse merecedor de ser tratado como persona. Para ello, hemos de realizar, de manera libre, solidaria y coherente, nuestro proyecto de vida de acuerdo con una jerarquía de valores que dignifiquen la existencia humana y faciliten la convivencia social. Un mundo de personas es un mundo compartido, un mundo de seres libres e iguales (ante la ley), que se sostiene gracias a la virtud de sus miembros, es decir, a la prudencia lograda con buenos hábitos; este es un mundo de buenas costumbres donde reina el cultivo de la justicia y de la amistad. No en vano, Aristóteles comparaba la virtud con el cálculo del «justo medio», que tenía que ver con el esfuerzo inteligente y prudente para evitar posturas extremistas y, así, lograr un equilibrio tanto en la vida individual como social.

En resumen, el proceso de construcción de la persona está repleto de normas, de valores y de modelos que permiten el entendimiento mutuo y la convivencia, y estos pertenecen al ámbito de la sociedad. Pero, al mismo tiempo, está presente la propia conciencia del individuo y su virtud, que corresponden a un plano moral individual.

Por ejemplo, cuando un estudiante tiene que realizar un examen, se encuentra obligado por unas normas impuestas desde fuera que le prohíben copiar y que le exigen expresarse en un idioma determinado, utilizando una gramática y una ortografía adecuadas, etc. Pero, además, ese

estudiante ha de observar también un código interno, que brota de su conciencia moral y que de nuevo le obliga. Así, el estudiante no solo tiene prohibido copiar, sino que sobre todo «no debe» copiar.

Comprende, piensa, investiga...

- 1 Define los siguientes términos: «virtud», «modelo», «derecho», «deber».
- 2 ¿Qué significa ser «ejemplar»? Pon ejemplos donde se muestren comportamientos ejemplares de las personas.
- 3 Debatid en clase sobre las siguientes cuestiones: ¿la persona nace o se hace? ¿Qué es más importante en la formación de la persona: unos buenos valores y normas recibidos de la sociedad o la virtud de cada persona que surge de su conciencia individual?

4 Persona y valores

4.1 Valorando a la persona

Como ya hemos explicado al principio de la unidad, el concepto de persona nació en el contexto del teatro clásico, y dado que la literatura trabaja con personajes, podemos encontrar en ella elocuentes ejemplos del valor de la persona y del tipo de tratamiento que esta ha de recibir.

En ese sentido, podemos citar a Antígona, el personaje teatral de la obra homónima de Sófocles (siglo v a. C.), o a Shylock, el personaje de *El mercader de Venecia* de Shakespeare (siglo XVII), como ejemplos en los que la dignidad de la persona entra en escena como tema central de la obra.

Antígona pretende enterrar a su hermano, Polinices, a sabiendas de que ella misma será condenada a muerte por incumplir la ley de la ciudad dictada por su tío y gobernante, Creonte, que prohíbe dar sepultura a los rebeldes.

Shylock, judío en Venecia, humillado, injuriado y tratado injustamente por las leyes de esa ciudad bajo dominio cristiano, pretende vengarse exigiendo a Antonio, su deudor, una libra de carne que arrancará de su cuerpo, concretamente del corazón.

Antígona y Shylock, como personajes, pero también cualquier persona real, viven en un mundo de valores, construido culturalmente sobre opiniones, creencias, costumbres e ideas, que sirven de baremo para medir si las conductas son o no adecuadas, si son buenas o malas.

A su vez, como los valores indican el grado de perfección de una cosa, de una acción o de una persona, cabe erigirlos en modelos, a los que otorgamos un nivel superior y ejemplar.

Así, Antígona considera que la persona está por encima de la ley convencional de la ciudad y, entonces, decide enterrar a su hermano, aunque le cueste la vida. Creonte, por su parte, opina que la ley de la ciudad es la que tiene valor supremo y que las personas deben someterse a ella. Shylock, en cambio, reclama ser tratado dignamente, como una persona, como un ser en sí mismo valioso, pero si no recibe tal trato, adoptará medidas crueles que también atentan contra la dignidad de los otros.

4.2 La persona como cénit de los valores

En el mundo de las personas, los valores son los que están en juego. Pero existen muchos tipos de valores y hay que jerarquizarlos, porque no a todos los valores les otorgamos la misma importancia. Existen valores basados en la utilidad práctica: cualquier herramienta, por ejemplo. Otros son valores de tipo económico: todas las mercancías valen algo, tienen un precio. También hay valores estéticos, como la belleza.

Pero, por encima del resto, se sitúan los valores éticos: la justicia, la igualdad, la libertad, la paz... Son valores que deseamos que puedan realizarse universalmente, porque nos ayudan a sostener la convivencia y a vivir felizmente. Son los ideales que tomamos en cuenta para la realización de nuestra vida personal en sociedad.

Los valores, como nuestro proyecto de vida personal, son elegidos, de igual manera que Antígona elegía su destino al desobedecer las órdenes de la ciudad poniendo por encima el deber de dar sepultura a su hermano, o Shylock elegía la igualdad y la venganza. La persona es quien libremente realiza esa elección.

Quienes opinan que la persona es el máximo valor se sitúan en la línea del llamado «personalismo», que es una corriente ética que da primacía al valor de la persona por encima de cualquier otra entidad, concibiéndola como el principio desde el que debe ser explicada la realidad.

Comprende, piensa, investiga...

- 1 ¿Qué consideras más valioso en tu vida? Argumenta la respuesta.
- 2 Después de leer la obra teatral de Shakespeare, El mercader de Venecia, o de ver la película homónima de Michael Radford, entablad un debate sobre alguno de estos temas: ¿las leyes ayudan o dificultan el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad? Ante la injusticia, ¿la venganza puede ser un valor moral?
- 3 En grupos, buscad información sobre casos históricos de discriminación y explotación. Por

ejemplo: esclavitud en la Antigüedad, niños y niñas soldados en África, discriminación racial en Sudáfrica y en Estados Unidos, discriminación de la mujer en el mundo laboral y social, etc. Cada grupo deberá elaborar una presentación digital sobre uno de esos temas para exponerla en clase.

Aplica tus competencias

El concepto de persona fundamenta el valor de los seres humanos en su libertad y en su dignidad. Por ambas características son diferentes de todos los demás seres vivos. Sin embargo, no siempre se han respetado esos derechos universales e inviolables asociados a la persona.

El caso de Vojislav Seselj :

La Haya. Año 2003 Tribunal Penal Internacional

Vojislav Seselj, líder del Partido Radical Serbio, ha sido juzgado y encarcelado acusado de cometer crímenes contra la humanidad durante la guerra de los Balcanes, en los años 90 del siglo XX.

Seselj fue acusado de reclutar y financiar a voluntarios e incitarlos a cometer torturas, asesinatos, limpieza étnica y otros crímenes contra la humanidad.

En febrero de este año 2003 se ha entregado voluntariamente para ser juzgado por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) porque se consideraba inocente. Desde entonces permanece encarcelado en prisión provisional a la espera de juicio.

Libertad humanitaria

Año 2014

Seselj tiene 60 años y un cáncer de colon, por lo que se le ha concedido un permiso de libertad condicional por razones humanitarias que le autoriza a salir de la cárcel y ser trasladado a su país.

Sigue gozando de un amplio respaldo entre los sectores ultranacionalistas, que le aguardaban en el aeropuerto de Belgrado al grito de «¡Victoria!, ¡victoria!».

El propio Seselj se dirigió a sus seguidores desde la sede de su partido, prometiendo venganza y tildando al presidente y al primer ministro serbios de «renegados y traidores que han vendido su honor, han renunciado al nacionalismo serbio y se han convertido en vasallos de Occidente».

Expresa tu opinión y debatid

1 ¿Si fueras miembro de ese tribunal, habrías concedido a Seselj el permiso por razones

humanitarias o se lo habrías denegado debido a la gravedad de sus crímenes y a su falta de arrepentimiento?

- 2 ¿Y qué harías si fueras una de sus víctimas, tratarías de vengarte o respetarías sus derechos como persona aun sabiendo que él no los respetó?
- 3 « Debatid en clase este asunto argumentando las opciones morales a que pueda dar lugar.

Reflexiona y responde

- 4 Juzgar ¿Consideras correcto que una civilización imponga su criterio moral a otra atendiendo a cuestiones de orden político, religioso, cultural, etc.? ¿Y si esa civilización colonizadora es mucho más desarrollada e impone sus modos de vida y sus creencias a la otra civilización, más atrasada, para aumentar el bienestar de esta última?

Investigad y buscad información

Elaborad un reportaje periodístico sobre la guerra de los Balcanes haciendo hincapié en los casos en que las personas vieron vulnerados sus derechos fundamentales.

Resaltad las causas del conflicto bélico (lucha de religiones y culturas diferentes, intereses económicos ocultos, etc.) y evaluad la situación actual en la zona para averiguar si aún persisten las mismas diferencias que alimentaron esa guerra.

Los valores en la historia

Aristóteles y la virtud

Aristóteles, el sabio macedonio que tuteló la educación de Alejandro Magno en el siglo IV a.C., se preocupó por la virtud de la ciudadanía, convencido de que no solo los acerca a la felicidad, sino también a la justicia.

El ser humano, dotado de razón y de palabra, puede elegir voluntariamente cómo actuar, y cuando lo hace de modo correcto, desarrolla hábitos virtuosos. Procurando mantener el equilibrio en el justo medio y evitando los extremos, ejercitamos la prudencia. Igual que el arquero necesita entrenar para acertar en el centro de la diana, también las personas nos hacemos virtuosos con la práctica.

No nacemos, por tanto, siendo buenos o malos, sino que las personas que se esfuerzan por actuar correctamente fortalecen un carácter moral valioso: «Realizando acciones justas se hace uno justo y moderado».

Una sociedad más justa contribuirá a que quienes la forman sean más virtuosos, y la ciudadanía

virtuosa construirá una comunidad mejor.

IES Mencey Acaymo 2017-2018